S.O.T.E.T.
SINDICATO ORGANIZADO DE TRABAJADORES DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA

Orizaba, Ver., a 8 de julio de 2024

Asunto: Licencia temporal laboral
OF/013/ 2024/SOTET

Mtro. Omar Romero Sandoval
Director General
Instituto Tecnológico Superior De Zongolica

At´n a L.C. Susana Rodríguez Olvera
Subdirectora Administrativa
Instituto Tecnológico Superior de Zongolica

At´n a Dr. Damian Xotlanihua Flores
Director De Planeación y Vinculación
Instituto Tecnológico Superior de Zongolica

PRESENTE

A través de este medio reciba un respetuoso saludo, así mismo me permito solicitar de la manera más atenta, a nombre del **M.C. Héctor David Jimeno Sevilla**, docente del Instituto Tecnológico Superior de Zongolica, una licencia temporal de 24 horas de las 40 horas con clave de Profesor Asociado A, que tiene asignadas, por un periodo de seis meses, a partir del día 15 de agosto del 2024 hasta el 15 de enero del año 2025, por lo que el maestro solicita trabajar sólo 16 hrs

La razón de esta solicitud es que el trabajador continúa con sus estudios de posgrado en el Doctorado en Ecología Tropical, del Centro de Investigaciones Tropicales de la Universidad Veracruzana. Dada la dedicación que estos estudios requieren, no podrá cumplir con la totalidad de sus responsabilidades laborales de 40 horas semanales. Por lo tanto su clave presupuestal se asignará de manera interina a algún miembro del S.O.T.E.T.

Sin otro asunto que tratar y esperando contar con el apoyo siempre brindado, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Dr. Uriel Alejandro Morales Carrera
Secretario General S.O.T.E.T.

c.c.p. M.I.A. Armando Munguía Inés /Director Académico del ITSZ/Para su conocimiento.
M.A.F.O. Francisca Rodríguez Calihua /Subdirectora Académica del ITSZ/Para su conocimiento.
L.C. Ma. Caridad Corona Solano/Jefa del Departamento de Recursos Humanos/Para su conocimiento.
M.C. Héctor David Jimeno Sevilla/Docente de la academia de Ingeniería Forestal/Para su conocimiento
Archivo uamc/vmr**